

COMUNICADO N° 537
Domingo, 15 de agosto del 2021.

La Operación PanavaC-19 que lidera el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informa a la ciudadanía que partir de mañana lunes 16 de agosto, se aplicarán segundas dosis de la casa farmacéutica AstraZeneca, a hombres y mujeres desde los 30 años con previa cita, en el auto rápido ubicado en los estacionamientos del Rommel Fernández (Ciudad Deportiva Irving Saladino).

Esta vacunación tendrá un horario de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 3:00 P.M. y los días sábado de 7:00 A.M. a 1:00 P.M. y podrán verificar su cita en vacunas.panamasolidariogob.pa/verificate/.

Mientras que las personas rezagadas que necesiten aplicarse la vacuna de Pfizer deberán a personarse a la Arena Roberto Durán.

En la Arena Roberto Durán se vacunará de lunes a viernes con Pfizer de 7 de la mañana a 3 de la tarde, mientras que también se vacunará en el mismo horario, pero con ambas vacunas en el centro de convenciones Vasco Núñez de Balboa en el Hotel El Panamá.

Informe de vacunación

El Ministerio de Salud (MINSAL), a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) informa que, desde el mes de enero hasta la fecha, en Panamá se han aplicado **3,539,459** dosis de la vacuna contra la COVID-19.

Informe por región

En la provincia de Chiriquí, circuitos 4-2 (Barú), 4-4 (Alanje, Boquerón y Renacimiento), y 4-6 (San Lorenzo, San Félix, Remedios y Tolé), al corte de este domingo, se aplicaron un total de 2,589 dosis de la vacuna Pfizer BioN a la población de 12 años en adelante.

En la provincia de Los Santos, circuito 7-2, al corte de este domingo se habían aplicado un total de 2,183 dosis de la vacuna Pfizer.

Entre tanto, hasta la tarde de hoy, en el circuito 6-1 provincia de Herrera, se habían aplicado 2,196 dosis de esta casa farmacéutica.

Igualmente, el MINSA recuerda a la ciudadanía que de presentar síntomas relacionados al virus debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba COVID-19.

Informe del Aeropuerto de Tocumen

El Ministerio de Salud destaca que desde que el Aeropuerto Internacional de Tocumen retomó sus actividades en octubre de 2020 se han realizado 203,909 pruebas y se han detectado 1,798 viajeros positivos con COVID-19.

El reporte de las últimas horas señala que, de las pruebas realizadas a los pasajeros que ingresaron al país a través de esta terminal, se logró detectar 0 caso positivo por COVID-19.

Paralelamente, desde la aplicación de nuevos requisitos de ingreso al país a viajeros procedentes de Suramérica, India, Suráfrica y Reino Unido, se han detectado por prueba de SARS-CoV-2 un total de 331 casos positivos procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, India, Perú y Venezuela de un total de 46,643 pasajeros que ingresaron desde la aplicación del decreto.

Ochenta y cinco (85) viajeros sin tarjeta de vacunación o esquema incompleto, que no tienen domicilio declarado o no residen en Panamá, han sido trasladados a hoteles NO COVID donde deben permanecer por tres (3) días.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 184,511,144 personas recuperadas, mientras que se suma un total de 207,753,197 casos positivos por COVID-19 acumulados y 4,372,186 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 430,318 pacientes recuperados, 563 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 447,824.

A la fecha, se aplicaron 8,231 pruebas y se mantiene un porcentaje de positividad de 6.8%.

En las últimas 24 horas se han registrado 2 defunciones, se actualizan 2 defunciones de fechas anteriores que totalizan 6,951 acumuladas, para una letalidad del 1.5 %.

Los casos activos al día de hoy suman 10,555. En aislamiento domiciliario se reportan 10,097 de los cuales 9,789 se encuentran en casa y 308 en hoteles. Los hospitalizados suman 458 y de ellos 338 se encuentran en sala y 120 en UCI.



COMUNICADO

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).

